

LA SUSCRITA COORDINADORA GRUPO AREA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL
TALENTO HUMANO

INFORMA:

A los aspirantes de la invitación No. PR-028-2023 para suscribir un (1) contrato de prestación de servicios con el perfil de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO V**, asignado al **GRUPO INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y EPIDEMIOLÓGICA DEL CÁNCER** del Instituto Nacional de Cancerología que el examen de conocimientos se realizará el veintiocho (28) de julio 2023 a las 02:00 pm en modalidad virtual, los aspirantes contarán con sesenta (60) minutos para responder las preguntas, mediante el aplicativo TEAMS en la siguiente fecha:

Se les solicita a los aspirantes registrarse en un horario establecido entre la 1:30 p.m. hasta la 1:50 p.m. mediante el aplicativo **TEAMS**, si los aspirantes se presentan después de esta hora no podrán registrarse, por lo tanto, **no podrán presentar el examen**. En el evento en que los aspirantes se hayan presentado a más de una convocatoria y el examen este programado el mismo día a la misma hora, deberán elegir un único examen a realizar.

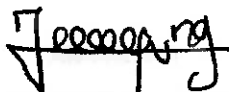
CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA	HORA DEL EXAMEN
1	ANGELA LILIANA ROMERO BERNAL	28 de Julio	02:00 p. m.
2	DIANA MARCELA VARGAS BARRIOS	28 de Julio	02:00 p. m.
3	CARMEN ESTRHER RODRIGUEZ CHUMBES	28 de Julio	02:00 p. m.

Las condiciones para presentar el examen de conocimiento son las siguientes:

1. Deben registrarse y crear una cuenta en TEAMS.
2. Los aspirantes deben contar con un computador y garantizar una óptima conexión a internet.
3. En caso de que el internet este intermitente o dificulte la conectividad, se espera diez (10) minutos para restaurar la red, si pasado este tiempo no se restablece la red no podrá realizar el examen.
4. Al inicio del examen deben presentar la cédula de ciudadanía, para acreditar que son los aspirantes.
5. Los aspirantes cuentan con sesenta (60) minutos para contestar el examen.
6. Deben estar en un espacio donde no haya ruido y estén completamente solos para evitar distracciones e interrupciones.

NOTA: En ningún caso se permitirá responder el examen en dispositivos, únicamente en computador. Los aspirantes deben presentar documento de identidad cédula de ciudadanía para acreditar que es el aspirante. El incumplimiento en cualquiera de las condiciones anteriormente indicadas se tomará como inasistencia y la pérdida del derecho del examen de conocimiento.

Dada en Bogotá D.C a los **veinticinco (25)** días del mes de julio de 2023.



JENNY ALEXANDRA ROJAS GARCIA
Coordinadora Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano

Elaboró: Cindy Paola Vega Serna – Auxiliar de Oficina del Grupo de Administración del Talento Humano.
Revisó: Ingrid Sussell López Gómez - Coordinadora Grupo Administración del Talento Humano

1/2